

Buscan mexiquenses llegar a la elección del PJJ

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

En el largo listado que los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial integraron y enviaron al Instituto Nacional Electoral, para que participen en las elecciones federales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tiene a dos reconocidos mexiquenses en el sector público, como es el caso de Luz María Zarza Delgado y Ricardo Alfredo Sodi Cuellar.

Este último ex magistrado y presidente del Poder Judicial

mexiquense, y la primera ex magistrada electoral de la Sala Toluca, ex abogada de la Universidad Autónoma del Estado de México y ex abogada del gobierno mexiquense durante el sexenio de Eruviel Ávila Villegas. En el primer caso el aval lo lleva del Poder Judicial y en el segundo del Legislativo.

En el listado para el Tribunal de Disciplina Judicial no se observó algún connotado mexiquense; en cambio en la que va para la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial

federal está la ex presidenta del Tribunal Electoral del Edomex, Leticia Victoria Tavira, y el ex magistrado de la Sala Toluca, Alejandro David Avante Juárez. En el primer caso va por la vía del Ejecutivo y el Legislativo.

También están las ex consejeras electorales locales, María Guadalupe González Jordán en el distrito 5 como propuesta para magistrada la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial y Laura Daniela Durán Ceja, presidenta suplente en el IEEM.

El abogado José Guadalupe Luna Hernández, ex comisariado de Transparencia y ex integrante del Comité de Participación Ciudadana quedó para el distrito 2, en materia administrativa.

Cabe recordar que el próximo primero de junio se elegirá a la totalidad de los cargos de Ministras y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las magistraturas vacantes de la Sala Superior y salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial federal. ■

CLAVES

Suprema Corte

Dos reconocidos mexiquenses, Luz María Zarza Delgado y Ricardo Alfredo Sodi Cuellar.

Más aspirantes

También aspiran a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Relevo integral

El 1 de junio se elegirá a la totalidad de los cargos de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.